

Domingo Polo Zapater (Cuarte de Huerva, 1757- Pastriz, 1819), maestro rural en el contexto histórico y cultural de Pastriz de finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX

María Teresa Espeita Ramisa *

Resumen

Domingo Polo Zapater (Cuarte de Huerva 1757-Pastriz 1819) fue maestro de primeras letras en la escuela, organista en la iglesia parroquial de Pastriz (Zaragoza) y notable calígrafo. Ejerció su docencia en Pastriz desde 1781 a 1819, durante treinta y ocho años. Es autor del *Libro de canto del Oficio Divino de Pastriz*, finalizado en 1813. Esta obra fue escrita en latín y castellano, con partituras y cantos para todo el año litúrgico. Manuscrita con bellas ilustraciones y caligrafías ha sido catalogada *Bien cultural de la provincia de Zaragoza*. Domingo Polo vivió en Pastriz, cuya cercanía con Zaragoza, determinó que estuviese muy influido por los acontecimientos sucedidos allí. La música sacra y la organística zaragozanas gozaron de gran prestigio por el auge de las dos Catedrales. Los ilustrados estimaron la importancia de la enseñanza primaria, que debía llegar a todos, para erradicar la incultura de gran parte de la población. Dos aragonesas ilustradas y pioneras del feminismo destacaron: María Andresa Casamayor y Josefa Amar Borbón.

Palabras clave

Domingo Polo, Pastriz, enseñanza, Ilustración, música, Zaragoza, caligrafía, órgano

Recepció original: 18 de febrer de 2024

Acceptació: 30 de setembre de 2024

Publicació: 24 de gener de 2025

Contexto histórico entre los siglos XVIII y XIX

Domingo Polo Zapater (Cuarte de Huerva, Zaragoza 1757-Pastriz, Zaragoza, 1819) ejerció la docencia en Pastriz del Olmo de 1781 a 1819, años que corresponden a los reinados de Carlos III (1716-1788), Carlos IV (1748-1819), José I Bonaparte (1768-1844) y Fernando VII (1784-1833). Carlos III fue el rey ilustrado y reformista del Siglo de las Luces, su hijo Carlos IV fue un soberano débil e incapaz de resolver la crispación socio-económica de la nación por la vecina Revolución francesa (1789-1799) y por las ansias imperialistas napoleónicas. Los gobiernos de José I y del «Deseado» y más tarde «Felón» fueron convulsos¹.

El siglo XVIII se había iniciado de forma traumática con la Guerra de Sucesión (1701-1713), Aragón con denuedo luchó por su recuperación económica, social y cultural, los frutos se recogieron en la segunda mitad de este Siglo. Los ilustrados abordaron profundas reformas, que contribuyeron a su reconstrucción. Zaragoza llevaba la batuta de la

(*) María Teresa Espeita Ramisa es Catedrática de Lengua y Literatura Españolas de Instituto. Ha publicado la biografía: *José Espeita García-Arista, pasión por la música* (2015). Actualmente está escribiendo *Historia de una maestra rural del XIX. Francisca Toha Casamayor*. Las revistas *Cuadernos de Aragón* y *Archivo de Filología Aragonesa* de la Institución «Fernando el Católico» han publicado sus trabajos sobre Gregorio García-Arista. Ha estudiado y publicado sobre folclore aragonés y sobre la relación entre el cine y la literatura japonesa. Ha colaborado en diversos Congresos y Simposium. Entre sus artículos destacan, entre otros, los siguientes: «En torno a doña Berta de Clarín» (Universidad de Oviedo 1987), «Jesús y San Pedro en tierras españolas» (Diputación Provincial de Lugo, 1999). Dirección electrónica: teresanilo@yahoo.es

(1) Agradezco encarecidamente la profesionalidad de los archiveros don José María Sancho Puértolas del Archivo Parroquial de Pastriz, doña Elena Rivas y doña María José Foncillas del Archivo Histórico Municipal de Zaragoza.

vida cultural y socio-económica de la región. Una minoría intelectual muy potente y la ascendente burguesía industrial propiciaron el desarrollo aragonés.

Los ilustrados cifraron su principal objetivo en erradicar el analfabetismo y la ignorancia de la mayoría de la población y promovieron la educación primaria, que era la que congregaba el mayor número de personas. Estas ideas fueron asumidas especialmente durante el reinado de Carlos III, quien se propuso modernizar y secularizar el país a través de la enseñanza, entendiendo que la cultura era la principal vía de su crecimiento. Carlos III, su gobierno y colaboradores más afines fueron analizados por los historiadores del XIX, entre los que hubo defensores y detractores vehementes: Modesto Lafuente (Rabanal de los Caballeros, 1806-Madrid, 1866), Antonio Ferrer del Río (Madrid, 1814-1872), Vicente de La Fuente (Calatayud, 1817-Madrid, 1889).

En el Motín de Esquilache (1766), más bien contra Esquilache, hombres y mujeres – muy similares a los miserables de la novela homónima de Víctor Hugo (Besanzon, 1802-París, 1885)– se rebelaron por su injusta situación: hambre, miseria, carestía en los alimentos básicos. La prohibición del sombrero de ala ancha y capa larga fue su detonante. Esta revuelta provocó el destierro de Leopoldo de Gregorio, Marqués de Esquilache (Mesina, 1699-Venecia, 1785), después el Conde de Aranda tomó las riendas y presidió el Real Consejo de Castilla (1385-1834) de 1766 a 1773; sería en 1792 secretario de Estado de Carlos IV.

Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, x Conde de Aranda (Siétamo, 1719-Épila, 1798) fue una fuerte personalidad relevante en Aragón, en España y en Europa. Este político entre luces y sombras, ha sido elogiado y denostado, fue un ilustrado reformista muy diligente; varón cosmopolita se educó en Bolonia y Roma, viajó por numerosos países europeos y fue embajador en Lisboa, Varsovia y París... Se carteó con Voltaire, apelativo de François Marie Arouet (París 1694-1778). Muy arraigado a la villa de Épila de sus ancestros, se rodeó en la Corte de un equipo llamado «partido aragonés» en abierta rivalidad con «los golillas» próximos a Jerónimo Grimaldi (Génova, 1720-1786).

Aranda auspició con otros aristócratas ilustrados, alto clero y comerciantes aragoneses la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, que se fundó el 22 de marzo de 1776² en Zaragoza. Esta institución protagonizó el desenvolvimiento cultural aragonés de la segunda centuria del XVIII. Su lema *Florece fomentando* definía su meta: la prosperidad aragonesa. Se propuso aplicar los adelantos científicos a las actividades económicas y agrícolas y difundir técnicas innovadoras en el cultivo de la tierra. Sostuvo cátedras públicas de ciencias exactas dirigidas por profesores muy competentes que fueron muy provechosas. Creó la Escuela de Agricultura –ya vigente el julio de 1786– para el estudio de los terrenos y de su mejor rendimiento. Muy operativas fueron la Escuela de Matemáticas (1780-1830) y el Museo de Historia Natural, que emprendió su andadura el 14 de agosto de 1783. Formó en 1796 un gran Jardín Botánico dotado de gran variedad de plantas de la región y de un laboratorio, donde enseñó el naturalista Ignacio Jordán

(2) A mediados del siglo XVIII por impulso de Carlos III se crearon en España numerosas Sociedades Económicas, según el modelo de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (1748). La aragonesa fue de las primeras y arrancó con dinamismo.

de Asso y del Río (Zaragoza 1742-1814)³. El 18 de noviembre de 1792 veía la luz la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, que proporcionaba clases gratuitas de Dibujo, Modelo y Arquitectura a los jóvenes. Fomentó la nueva ciencia de la Economía que contribuyó al progreso de la industria. El apreciado Ramón de Pignatelli (Zaragoza, 1734-1793) fue nombrado *Protector* del colosal proyecto hidráulico Canal Imperial de Aragón (1772-1793), que subsanó en gran medida la sequía. Estuvo ubicada en la plazuela del Reino, desaparecida con sus artísticos edificios por la apertura de San Vicente de Paúl en 1936. Su primera etapa de 1776 a 1808 fue muy fecunda, pero la Guerra de la Independencia truncó sus reformas de gran calado social. Después de la ocupación francesa se reanudaron con ánimo sus afanes, se convocaron las dos grandes Exposiciones Aragonesas de 15 de septiembre de 1868, el año de la *Gloriosa* y la de 27 de febrero de 1885 cuando Zaragoza vivía su peor epidemia de cólera. En ambas los comerciantes aragoneses y de otros lugares de España dieron a conocer sus productos; Aragón se promocionaba en Europa a pesar de las circunstancias complicadas.

La profesora Domínguez Cabrejas ha estudiado la Sociedad Económica Aragonesa⁴ y cómo incentivó el incremento de escuelas públicas de primeras letras, la selección y profesionalidad de los maestros. Los cambios renovadores en la enseñanza eran ya visibles a partir de las dos últimas décadas de XVIII. Esta institución elaboró informes sobre educación que nos permiten conocer la política escolar. Con el propósito de estimular a alumnos y profesores les costeaba modestos premios por sus buenos resultados en ejercicios públicos. En la *Gazeta de Zaragoza* (11 de marzo de 1802) se notifica el acto celebrado en la iglesia de Belchite (Zaragoza), donde se aplaudieron los méritos de treinta niños y de su profesor tras demostrar ellos su instrucción en arte de escribir, lectura en latín y castellano, catecismo, ortografía, historia de España, agricultura adaptada al terreno de su villa, geografía y «cortesía y buena crianza»⁵.

Tras una etapa esperanzadora e ilusionante en Aragón, se sucedieron las dos primeras décadas del XIX marcadas por la Guerra de la Independencia (1808-1814) y los Sitios de Zaragoza (1808-1809). La resistencia de la antes *Caesaraugusta* desbarató la estrategia bélica de los generales de Napoleón, pero su sacrificio fue lacerante. El cronista Faustino Casamayor y Zeballos (Zaragoza, 1760-1834) presenció los Sitios y consignó en su *Diario* día a día, los hechos acaecidos en su ciudad natal⁶. La táctica del mariscal Jean Lannes (Lectoure, 1769-Ebersdorf, 1809) consiguió la Capitulación de Zaragoza el 20 de febrero de 1809 entre protestas en las calles, pero la virulencia de los ataques enemigos, la ausencia de suministros y las epidemias habían mermado las fuerzas físicas y morales de los ciudadanos; su líder Palafox estaba gravemente enfermo.

Levantar la histórica urbe casi destruida en su totalidad, con la mitad de su población muerta requería un empeño titánico. La depresión económica por los graves destrozos y

(3) Se hallaba en la calle San Miguel número 30, en una propiedad de las monjas de Santa Catalina, que antes ocupó un antiguo convento templario. Lo creó modestamente en 1776 el farmacéutico Francisco Otano La-sierra (Pedrola, Zaragoza, 1731-Zaragoza, 1804), quien convenció a la Sociedad para ampliarlo y enseñar allí Botánica.

(4) M^a Rosa Domínguez Cabrejas, *La enseñanza de las primeras letras en Aragón (1677-1812)*. Zaragoza, Mira Editores, 1999. El capítulo 7 de este libro está dedicado íntegramente a este tema.

(5) *Gazeta de Zaragoza*, 11 de marzo de 1802, p. 8.

(6) Faustino Casamayor, *Los Sitios de Zaragoza Diario de Casamayor*. Zaragoza, Cecilio Gasca, 1908.

expolios de franceses e ingleses dilataron el restablecimiento de una superviviente valerosa de los Sitios. Cuando se restableció la monarquía borbónica, Fernando VII volvió a España y visitó –del 6 al 11 de abril de 1814– la capital del Ebro. En su trayecto por los escenarios beligeros anduvo entre desechos, broza y cascotes; no pudo acceder a la cripta de Santa Engracia, pues sólo hasta el 14 de agosto concluyó el desescombro y el Ayuntamiento colocó la primera piedra de la posterior reconstrucción⁷. La emblemática iglesia del Real Monasterio había sido volada la noche del 13 y 14 de agosto de 1808 por orden del mariscal François Joseph Lefebvre (Rouffach, 1755-París, 1820). El 13 de marzo de 1814 Fernando VII era aclamado por el pueblo, pero los buenos augurios no se cumplieron. El nuevo monarca juraba la Constitución y unos meses después firmaba el 4 de mayo el Real Decreto, que imponía su absolutismo y reprimía el liberalismo nacido en Cádiz y expresado en la Carta Magna.

El espíritu luchador de los españoles fue infatigable, pues en plena refriega sangrienta había sido redactada la Primera Constitución el 19 de marzo de 1812 y Francisco de Goya (Fuendetodos, 1746-Burdeos, 1828) reproducía en sus óleos, cartones, dibujos y grabados la desgarradora historia e intrahistoria española con su mirada penetrante y distanciamiento crítico. El genio aragonés inmortalizó el dos y el tres de mayo de 1808 en Madrid en sus cuadros *La carga de los mamelucos* y *Los fusilamientos de la Moncloa* (1814). Las cuatro series de estampas: *Los Caprichos* (1797), los *Desastres de la guerra* (1810-1815), la *Tauromaquia* (1814-1816) y los *Disparates* (1816-1823) describen con humor negro y amargura los tiempos recios que le tocó vivir.

El Pastriz de ayer

Según Daniel Salanova Orueta (Tobed, Zaragoza, 1917-Zaragoza, 2007)⁸ los orígenes de Pastriz se remontan al siglo XII como ratifican los documentos consultados. Las *Ordenanzas que el Concejo de Zaragoza establece para su barrio de Pastriz* del año 1459 confirman su solvencia organizativa⁹. Tomás Ximénez de Embún y Val (Zaragoza, 1843-1924)¹⁰ cita los *Estatutos municipales de Pastriz* por los Jurados de Zaragoza de 1460¹¹. Pastriz se encuentra en el término de *Urdán-Gállego* de los extramuros del Gállego. En la huerta «más extensa de Aragón» se sitúa Pastriz, lugar de pastizales como su nombre indica, de floreciente agricultura y ganadería. Sus muy hidratados campos nutren el trigo, la remolacha, el maíz, la cebada y la alfalfa. La tradición oral aragonesa, con su proverbial viveza e ingenio, refiere que «En Pastriz cantan las ranas...» y los *pastrizanos* son apodados *raneros* por la riqueza de sus aguas¹². Pastriz está en la Comarca Central de Zaragoza, en el margen izquierdo del Ebro, cerca del idílico paraje del Galacho, regalo de las arremetidas fluviales.

-
- (7) Más detalles en Guillermo Fatás, «Datos de una historia en el corazón de la ciudad», en *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 3 de noviembre de 1991.
 - (8) Daniel fue un maestro nacional de dilatada carrera docente, tras aprobar las oposiciones desempeñó su magisterio en Gallur (Zaragoza), la antes colonia Guinea Ecuatorial, Rubí, Tobed y Pastriz en donde se jubiló. Publicó en 1951 *Guinea escolar española*, en 1986 *Historia de la villa de Tobed*, en 1990 *Historia y sociología de Pastriz* y en 1997 *El dance de Pastriz*.
 - (9) Daniel Salanova Orueta, *Historia y sociología de Pastriz*. Zaragoza, 1990.
 - (10) Fue archivero, historiador y filólogo zaragozano. Se licenció en Filosofía y Letras y Derecho en la Universidad de Zaragoza. Fue miembro de la Real Academia de Historia, de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza y Cronista Oficial de la capital aragonesa.
 - (11) Tomás Ximénez de Embún y Val, *Descripción histórica de la antigua Zaragoza y sus términos municipales*. Zaragoza, Librería de Cecilio Gasca, 1901, p. 178.
 - (12) Rafael Andolz Canela, *Más humor aragonés*. Zaragoza, Mira Ediciones, 1996, p. 334.

Los galachos de La Alfranca en Pastriz, de La Cartuja y de El Burgo fueron declarados Reserva Natural el 8 de abril de 1991 para su protección e investigación¹³. En tiempo de Domingo Polo presidía la plaza mayor del pueblo un Olmo. El topónimo Pastriz del Olmo rendía merecido homenaje a este árbol que se hallaba en el centro neurálgico del lugar, cerca de la Iglesia parroquial y su torre mudéjar. Fue derribado –por motivos que hoy ignoramos– en el XIX, aunque todavía en la primera mitad del siglo XX se denominaba así. Permanece su recuerdo en el escudo, en cuyo campo de sinople verde destacan en oro la torre de la iglesia, a su diestra el olmo y a su siniestra una espiga de trigo. Estos tres símbolos: la torre de la iglesia, el olmo y el trigo personifican a este laborioso pueblo.

Pastriz, a doce kilómetros de Zaragoza, seguía de cerca sus avatares y se implicó intensamente en los Sitios. El 25 de mayo de 1808, José Rebolledo de Palafox (Zaragoza, 1775-Madrid, 1847) estuvo hospedado en una casa próxima al Palacio de La Guía Real, que era propiedad de Pedro María Jordán de Urríes y Fuenbuena (Zaragoza, 1770-Lerín, 1810), III Marqués de Ayerbe. Allí fue a buscarlo el labrador y vecino del Arrabal Jorge Ibor Casamayor (Zaragoza, 1755-1808), el famoso Tío Jorge, para que acaudillase la rebelión popular contra Napoleón Bonaparte (1769-1821)¹⁴ en el que sería el Primer Sitio, que empezaba el 15 de junio. El joven militar fue proclamado Capitán General de Aragón el 26 de mayo de 1808 y el 14 de agosto se anunció públicamente la evacuación de los franceses. Esta fue la primera gran derrota napoleónica, aunque el 21 de diciembre el ejército francés de nuevo acometió contra la ciudad en el Segundo Sitio y la sometió el 20 de febrero de 1809. La iglesia parroquial de San Pedro apóstol de Pastriz es edificio mudéjar del siglo XVI, con una elegante torre campanario de 1514, construida por el arquitecto Juan de Sariñena (¿?-Zaragoza, 1545)¹⁵.

En su interior hubo sobre el altar un impactante *Retablo de los Santos Miguel, Fabián y Sebastián*, hoy en el Museo de Zaragoza; a ambos lados de la única nave había capillas cuyas advocaciones eran a la Dolorosa, la Virgen del Pilar, los santos patronos de Pastriz: Santa Ana y San Pedro... El órgano barroco de tubos fue construido en 1781 por Tomás Sánchez (Zaragoza, 1739- ¿?), de ilustre dinastía de organeros navarros afincados en la capital aragonesa en el XVIII¹⁶. Cuando se tocaba se escuchaba desde las fincas más lejanas y los pastrizanos le consideraban «el mejor órgano de Aragón».

(13) BOE, 25 de abril de 1991, pp. 13041-13045.

(14) Faustino Casamayor y Zeballos, *Los Sitios de Zaragoza*, op. cit., pp. 14 y 15.

(15) Juan de Sariñena, de familia de arquitectos, fue un prolífico alarife en la Zaragoza de la primera mitad de siglo XVI. Dirigió la construcción de la Torre Nueva en 1504. Su obra maestra es la Lonja de los Mercaderes, erigida desde principios de 1541 por el impulso de los comerciantes de la ciudad y del arzobispo Hernando de Aragón (Zaragoza, 1498-1579). Colaboró en la Acequia Imperial de Aragón, precedente del Canal Imperial, en las ampliaciones y mejoras de la iglesia de San Pablo y del Pilar en 1522 y asimismo en 1536 en las reformas de la torre de la iglesia del Portillo.

(16) La familia de organeros Sánchez Usarralde se afincó en la calle de San Blas del zaragozano barrio de San Pablo. Muchos de sus órganos históricos han sido declarados *Bienes de Interés Cultural* por el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón en B.O.E. de Aragón, 15-2-2022. El patriarca Bartolomé Sánchez (Lerín, Navarra ¿?- Zaragoza, 1743) engendró una renombrada dinastía de maestros organeros en España: su hijo Tomás Sánchez y su yerno Fermín Usarralde Lorz (Pamplona ¿?- 1784)... A ellos se debe la construcción de los órganos de las dos catedrales de Zaragoza, el de la catedral de Tarazona de 1787 y el de varias iglesias de la provincia zaragozana.

El órgano histórico de Pastriz en el ambiente musical del XVIII

La música sacra del XVIII advino tras el apogeo de los siglos XVI y XVII. El Renacimiento gestó dos brillantes compositores y organistas Giovanni Pierluigi da Palestrina (Palestrina, 1525-Roma, 1594), el *Princeps Musicae* y Tomás Luis de Victoria (Ávila, 1548-Madrid, 1611). El magistral abulense se forjó en la Escuela Romana y tras décadas fructíferas en la capital italiana volvió a Madrid y bajo la protección de la emperatriz viuda María de Austria (Madrid 1528-1603) se convirtió en capellán y organista del hoy Monasterio de las Descalzas Reales, donde la hermana de Felipe II (1527-1598) y su hija Margarita (Wiener Neustadt 1567-Madrid 1633) se habían retirado. En 19 de agosto de 1604 nuestro polifonista testifica en el contrato a Hans Brevós por la construcción de un nuevo órgano para la iglesia, según documenta Felipe Pedrell¹⁷ en su biografía¹⁸. El organista como el pianista, como el violinista... se involucra profesional y sentimentalmente en su instrumento musical.

El antiquísimo órgano evolucionó en su técnica y estilo a través del tiempo y a mediados del XVIII proliferó una muy inspirada música de tecla. La síntesis perfecta entre lo religioso y el arte se alcanzó con Johann Sebastian Bach (Eisenach, 1685-Leipzig, 1750), secundado más tarde por otro gigante Wolfgang Amadeus Mozart (Salzburgo, 1756-Viena, 1791). El órgano y el cristianismo estuvieron siempre unidos, católicos y luteranos quisieron que la música realzase el acto litúrgico y emocionase a los fieles. Los archivos eclesiásticos y las Biblioteca Nacional de Madrid y de Catalunya custodian un rico patrimonio musical con numerosos manuscritos de música sacra y profana del XVIII.

El órgano histórico de Pastriz era un exponente más de la categoría artística de la música religiosa en el siglo XVIII aragonés, donde órganos, organeros y organistas alcanzaron un altísimo nivel. Según José Ignacio Palacios Sanz, la capital del Ebro fue una de las ciudades españolas con organeros más cualificados y en mayor número¹⁹. Los maestros de capilla y organistas de la Seo y del Pilar de Zaragoza estrenaban nueva música sinfónica para conmemorar los eventos religiosos. Descollaron Antonio Ripa Blaque (Tarazona, 1721-Sevilla, 1795), Francisco Javier García Fajer, llamado el «Españoleto» (Nalda, La Rioja, 1730-Zaragoza, 1809) y Pedro Aranaz Vides (Tudela, 1740-Cuenca, 1820).

Los valiosos órganos y sus atinados organistas llegaban a todos desde los templos sin distinción de clases socioeconómicas a través del rito cristiano. La música, los hermosos lienzos, los retablos y las esculturas de las iglesias constituían parte de la vida cotidiana de las gentes. Gustavo Adolfo Bécquer (Sevilla, 1836-Madrid, 1870), muy aficionado al Arte de Orfeo, recrea en *Maese Pedro el organista* (1861) los misteriosos vínculos del organista con su órgano y la comunicación afectuosa entre el auditorio y el intérprete.

En la Corte española del XVIII la música italiana fue muy bien acogida por la aristocracia y por los reyes, valedores de sus instrumentistas, cantantes y compositores. Las estrechas relaciones políticas y culturales entre España e Italia favorecieron la visita e incluso las

(17) Felipe Pedrell (Tortosa, 1841-Barcelona, 1922) fue compositor, musicólogo y maestro de maestros; editó la *Opera omnia* (Leipzig, 1902-1913) de Victoria, publicó en la *Revista Musical Catalana* (1904-1936) una serie de artículos con el nombre de *Músics Vells de la terra* en donde analizaba a los más significativos compositores catalanes de los siglos XVI, XVII y XVIII. De su obra extraordinaria y amplísima solo citaremos en esta ocasión su *Antología de organistas españoles* (1908).

(18) Felipe Pedrell, *Tomás Luis de Victoria Biografía, bibliografía*. Valencia, Manuel Villar editor, 1928, pp. 171 y 172.

(19) José Ignacio Palacios Sanz, «Órganos, organeros y organistas de las catedrales de Zaragoza durante el siglo XVIII», *Nassarre, Revista Aragonesa de Musicología*, vol. XV, núm. 1-2, pp. 367-400.

largas estancias de sus más distinguidos artistas. En los Reales Sitios se celebraban frecuentes conciertos, recitales y representaciones operísticas para recreo y disfrute de la familia real. El *castrato* Carlo Broschi, por sobrenombre Farinelli (Andria, 1705-Bolonia, 1782), residió en Aranjuez casi veinticinco años y cantó para Felipe V (1683-1746), siendo para él un bálsamo en sus períodos depresivos. Los últimos treinta años de Domenico Scarlatti (Nápoles, 1685-Madrid, 1757) transcurrieron en Madrid, donde dio clases a Antoni Soler Ramos (Olot, 1729-San Lorenzo de El Escorial 1783) y fue profesor de los infantes Gabriel y Antonio, hijos de Carlos III. El compositor napolitano tañía el clavicémbalo y escribía música profana y sacra para sus mecenas. Luigi Boccherini (Lucca, 1743-Madrid, 1805), admirado por el poeta, musicólogo y catedrático de instituto Gerardo Diego (Santander, 1896-Madrid, 1987), llegó a la capital entre 1767 y 1768 y bajo el padrinazgo del infante Luis Antonio de Borbón (1727-1785) permaneció en nuestro país hasta su muerte. Virtuoso del violoncelo, escribió ciento veinticuatro quintetos para cuerda entre los cuales el *Mi mayor del opus 11* contiene el célebre «Minueto». Lamentablemente el malestar social y la inestabilidad política en España durante la última década de este Siglo y las dos primeras del XIX paralizaron muchos proyectos. Mientras Viena vivía el resplandor musical de Joseph Haydn (Rohrau, 1732-Viena, 1809), Amadeus Mozart y Ludwig van Beethoven (Bonn, 1770-Viena, 1827).

La música tradicional de Pastriz ha sido estudiada por el etnólogo Luis Miguel Bajén²⁰, fundador del *Archivo de Tradición Oral de Aragón* (1992). En las rondas festivas de los mozos la voz y la vihuela estaban en plena consonancia. El solista improvisaba la estrofa jocosa –casi siempre picaresca– y el coro repetía el estribillo. Francisco Sancho Ferrer (Pastriz, 1924-2013), hombre libro en palabras de Bajén, fue un estupendo guitarrista, cantor singular de la jota baja y de múltiples coplas transcritas por Pilar Montorio y Luis Miguel Bajén²¹. El dance es un teatro épico-religioso identitario del folclore aragonés²², el Dance de Pastriz –comentado por Daniel Salanova²³– se representaba y se representa el 26 de julio, festividad de su patrona Santa Ana. Exalta la victoria cristiana sobre el invasor musulmán durante la Reconquista. Los danzantes bailan al ritmo del golpeteo de los palos cortos o *palitroqueo* y al son de las gaitas. En el metafórico combate los guerreros cristianos derrotan a los turcos. Más tarde se incorporaron al espectáculo los populares Rabadán y Chamarluco y los bíblicos Ángel y Demonio²⁴. En los archivos de Pastriz se conservan la letra y música originales.

(20) Luis Miguel Bajén García, *Músicas de la Tierra: melodías, bailes y músicos populares de la provincia de Zaragoza*. Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, Área de Cultura y Patrimonio, 2010.

(21) Luis Miguel Bajén y Pilar Montorio, «Las coplas del abanico y 80 cantas de Francisco Sancho, guitarrista de Pastriz». *Revista de la Asociación de Gaiteros de Aragón*, Zaragoza Primavera 2011, número 29, pp. 21-24.

(22) Antonio Beltrán Martínez (1916-2006) fue catedrático de Prehistoria en la Universidad de Zaragoza, especialista en folclore aragonés y en una de sus manifestaciones más genuinas: el dance. Publicó el libro *El dance aragonés*. Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1982.

(23) Daniel Salanova Orueta, *El dance de Pastriz: desde los orígenes de un antiguo barrio de Zaragoza*. Zaragoza, 1997.

(24) Según Antonio Beltrán la fórmula actual del dance procede del siglo XVII y cree que la batalla entre moros y cristianos se introdujo después de la expulsión de los moriscos aragoneses en 1610.

Domingo Polo Zapater maestro y organista en Pastriz

Domingo Polo²⁵ fue en Pastriz maestro de primeras letras y organista en la iglesia del pueblo, tal hecho no fue excepcional. Durante el siglo XVIII y mediados del XIX diversas localidades convocaban ambas plazas a través de los carteles informativos, la *Gaceta* y la prensa local. En 1820, tras el fallecimiento del señor Polo, el Ayuntamiento de Pastriz anunció en el *Diario de Zaragoza* (1797-1907) la vacante de magisterio de primaria y de organista, con la posibilidad de prestar servicio de sacristán o secretario de la cofradía²⁶. Era costumbre añadir al sueldo casa franca y fanegas de trigo.

En los pueblos aragoneses era muy habitual compaginar el trabajo de maestro de niños con el de organista, puesto que los ayuntamientos preferían una sola persona para ambas funciones. La jornada docente era más extensa que la del músico, primordial en los días festivos. La profesora Domínguez Cabrejas aporta un cuadro de expedientes consultados en el Archivo Provincial de Zaragoza de mediados del XVIII²⁷, donde se confirma que la mayoría de las localidades zaragozanas tenían el mismo individuo para ambas profesiones. En su elección se valoraba su pericia en tocar el órgano y sus conocimientos musicales.

Esta proliferación de maestros pluriempleados constata su explotación, pero los sueldos exigüos y la inestabilidad laboral les forzaban a compartir la enseñanza con otros trabajos. A los maestros se les exigía ejemplaridad, comportamiento y costumbres intachables, que confirmaba el informe positivo del párroco. Sin embargo, no siempre se respetó su persona ni tampoco su imprescindible labor. A mediados del XIX muchos profesores simultaneaban menesteres heterogéneos. El ministro de Comercio e Instrucción Pública Antonio Ros de Olano (Caracas 1808-Madrid 1886) ordenó en 1847 por Real Decreto nuevas normas de obligado cumplimiento. El Artículo 36 del Título IV disponía que, en los pueblos de corto vecindario y con escuela incompleta, a los quehaceres del docente podían añadirse las de organista u otras compatibles con la enseñanza²⁸. Los maestros rurales más cultivados dieron clases particulares a adultos fuera del horario escolar, porque para ser admitidos en determinados oficios o incorporarse como funcionarios se exigía a los pretendientes saber leer, escribir y contar. El joven Francisco Foz (Fórnoles, Teruel 1818-1896) recuerda que le fue beneficiosa la instrucción del docente de su pueblo cuando preparaba su ingreso en la Escuela de Veterinaria en sus *Memorias*²⁹.

En 1820 nace el maestro periodista, que publicaba, editaba y costeaba sus propias revistas. El Trienio liberal (1820-1823) propulsó una prensa con mayor libertad de expresión, que feneció por el absolutismo fernandino y cobró nuevos bríos tras la muerte de Fernando VII. La enseñanza primaria era un tema de actualidad que iba alcanzando paulatinamente un mayor interés social. Nacían y morían periódicos efímeros, especializados en esta maltratada educación, que denunciaban la precariedad de su profesorado. Estos nuevos cronistas del llamado Siglo Liberal conocían en carne propia los problemas de las escuelas de primeras letras, reclamaban a través de sus artículos los impagos y retrasos

(25) Partida de Defunción en Parroquia de San Pedro de Pastriz, Libro III, folio 141.

(26) *Diario de Zaragoza* (11 de febrero de 1820), p. 167.

(27) M^a Rosa Domínguez Cabrejas, *La Enseñanza de las Primeras Letras en Aragón (1677-1812)*, op. cit., pp. 72-79.

(28) Real Decreto (23 de septiembre de 1847), Título IV, Artículo 36.

(29) Véase Francisco Foz, *Mis memorias Andanzas de un veterinario rural (1818-1896)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, p. 118.

en el cobro de sus haberes e informaban de los procesos legales. Los maestros se organizaron y crearon sus propios medios para transmitir sus ideas pedagógicas y la realidad de la enseñanza de su país. Son testimonios vivos y candentes de cuanto sucedía entonces³⁰. La enseñanza en el Pastriz de finales del XVIII a principios del XIX viene definida por Domingo Polo, maestro de primeras letras de niños en aquel barrio zaragozano. Domingo Joseph Antonio Benito Polo Zapater fue magnífico calígrafo, clarividente organista y culto maestro de la escuela de niños de Pastriz. Nació el 3 de agosto de 1757 en Cuarte de Huerva (Zaragoza) y falleció el 23 de enero de 1819 en Pastriz del Olmo, en cuyo cementerio fue enterrado. A Pastriz dedicó su vida y su carrera³¹.

En la Zaragoza de nuestros antepasados el centro educativo musical principal era el Colegio-Escolanía de Infantes de la Seo. Esta institución ya existía en el siglo XIII según Adolfo Castillo Genzor, pues su Archivo Catedralicio guarda las *Actas* de Arnaldo de Peralta (Peralta de la Sal, ¿?-Zaragoza, 1271), obispo de Zaragoza (1248-1271)³². El 2 de julio de 1569 fue creada la plaza de Maestro de Capilla en esta sede y fue nombrado para desempeñarla Melchor Robledo (Segovia, 1510-Zaragoza, 1586), procedente de la Capilla Pontificia. Tras fallecer Robledo se acordó el 7 de abril de 1587 fijar edictos para proveer el Magisterio de Capilla y tomó posesión –tras previa oposición– Josepe Gay (Valencia, siglo XVI-Zaragoza, 1587). Los niños a los ocho años eran admitidos en la Escolanía tras una previa audición y se alojaban en edificios construidos en el XVII, cercanos al Salvador. Estaban internos y recibían una enseñanza becada a cargo del Maestro de Capilla, quien asimismo componía y dirigía a todos: solistas, coro y músicos en las celebraciones religiosas. Según Pedro Calahorra³³ los *Estatutos de la Iglesia Metropolitana* del siglo XVI asignaban el «oficio y obligaciones» del Maestro de Capilla y decidían sobre la convocatoria pública de vacantes, examinadores y condiciones de los opositores. En segundo lugar, estaba el organista, cuya nombradía estaba ligada a la categoría de su órgano. En el siglo XVII sobresalieron en la Seo dos compositores: el organista Jusepe Ximénez (Tudela, 1600-Zaragoza, 1672) y el maestro de capilla Diego de Pontac (Huesca, 1602-Madrid, 1654).

Domingo Polo ya ejercía su magisterio en Pastriz en 1781, año en el que comenzó su excelente *Libro de canto del Oficio Divino de Pastriz*³⁴, que finalizó J. Ramón Serrano en 1813. Lo escribió en latín y castellano, con miras a que el párroco local dispusiese de partituras y cantos para todo el año litúrgico. Esta joya bibliográfica ha sido catalogada *Bien cultural* de la provincia zaragozana³⁵ y restaurada por la Diputación Provincial de Zaragoza en 2010³⁶. Es una obra manuscrita, encuadernada con tapas de madera, con delica-

(30) *Mi Historia de una maestra rural* –citado antes– está centrado en el siglo XIX y da más detalles de este asunto.

(31) Archivo parroquial de Pastriz, Tomo III de Defunciones, Folio 141.

(32) Adolfo Castillo Genzor, «La doble crucifixión de Santo Dominguito de Val» en *El Noticiero* (Zaragoza 27 de marzo de 1970, p. 10).

(33) Pedro Calahorra Martínez, *Música en Zaragoza. Siglos XVI-XVII. 2 Polifonistas y Ministriles*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1977.

(34) *El maestro de primeras letras de Pastriz: un calígrafo singular del siglo XVIII* es una estupenda introducción al libro de Domingo Polo. No se menciona modestamente su autoría, podría ser el párroco o alguna persona vinculada a la Iglesia de San Pedro de Pastriz.

(35) Más detalles en Ana Lacarta Aparicio, Javier García-Aráez, y Lorena Menéndez Zapata, «El maestro de primeras letras de Pastriz: Un calígrafo singular del siglo XVIII» en *Investigación y Patrimonio en la provincia de Zaragoza II*. Zaragoza, Escuela Taller Blasco de Grañén y Diputación Provincial de Zaragoza, 2010, pp. 41-77.

(36) La Escuela Taller de la Diputación Provincial de Zaragoza restauró el libro y presentó su trabajo en la iglesia parroquial de Pastriz el 26 de febrero de 2010.

das e imaginativas ilustraciones. El autor diseñó con celo artesanal las letras iniciales, dentro de cuadros de variada temática en dos colores. 1781 fue substancial en la cultura local de Pastriz, donde fue decisivo Domingo Polo Zapater. De este año tenemos los primeros datos del inteligente profesor de su escuela, en él un humilde vecindario disfrutó de un órgano soberbio y allí se escribió –en su mayor parte– un original libro de música con bellas caligrafías³⁷.

La enseñanza primaria en el siglo XVIII

Don Domingo se encuadra en el contexto educativo que abarca de la segunda mitad del XVIII a las dos primeras décadas del XIX, cuando en la enseñanza se priorizaba el estudio de la lengua escrita, la música y la religión cristiana. En ámbitos rurales primaba la doctrina y moral católica, contar, leer y escribir. Nuestro calígrafo y maestro, como otros colegas coetáneos, pretendía que sus alumnos adquiriesen una letra perfecta y para ello había que ejercitar de manera continuada y disciplinadamente la caligrafía.

La expresión escrita estaba unida de forma inevitable a la caligrafía y por ello se publicaron múltiples cuadernos para su uso en el aula. En las plantillas había modelos de letras que se debían copiar con pulcritud. El aprendizaje de la ortografía y la gramática no podían desligarse de la lectura y escritura correctas. El dominio de la letra bastarda española equivalía a refinamiento y la cultivó con esmero Juan de Iciar (Durango, 1523-Logroño, 1572)³⁸, llamado «El Vizcaíno», que publicó en 1548 *Recopilación subtilísima intitulada Orthographia practica* en Zaragoza y de la cual se hicieron once ediciones entre 1548 y 1596. Este método fue asumido por escribanos eruditos de las Coronas de Aragón y Castilla.

Hubo en los siglos XVIII y XIX un ardiente debate entre los partidarios de la letra *bastarda clásica española* y la *pseudo-redonda* muy criticada por Palomares. El retorno de la *letra bastarda* española se debe a dos paleógrafos Francisco Xavier de Santiago Palomares (Toledo, 1728-Madrid, 1796) y Torcuato Torío de la Riva y Herrero (Villaturde, Palencia, 1759-Madrid, 1820), honrados por la comunidad educativa. *Arte Nueva de Escribir inventada por el insigne maestro Pedro Díaz de Morante...* fue publicada en 1776 por Palomares, quien –como ya señalaba el título de su libro– veneraba a su maestro Pedro Díaz Morante (Alcázar de San Juan, 1565-Madrid, 1636)³⁹. Este tratado defendía las reformas de la escritura española de los siglos XVI y XVII. En 1801 Carlos IV mandó la obligatoriedad del *Arte de escribir por las reglas y con muestras* de Torío de la Riva⁴⁰ (1798) en todas las escuelas, seminarios y academias; a partir de entonces se difundió con rapidez por todo el país. Los

(37) Domingo Polo, Libro de canto del Oficio Divino de Pastriz (1781-1813), Códice manuscrito, Iglesia parroquial de Pastriz.

(38) Fue el primer calígrafo que usó para su oficio el grabado y la imprenta. Natural de Durango (Vizcaya) residió gran parte de su vida en Zaragoza, donde ejerció su profesión y estuvo en contacto con los principales impresores.

(39) La caligrafía de Díaz Morante era tan valorada que la Sociedad Económica de Murcia premiaba al maestro que mejor la imitase, según la Gaceta (6 de noviembre de 1779).

(40) Torcuato Torío de la Riva estudió filosofía y jurisprudencia en Valladolid, perfeccionó su escritura en letra bastarda o española con los escolapios de Madrid. En 1806 fue nombrado vocal de la Junta Central de Primera Enseñanza y examinador de maestros de primeras letras. En 1819 actuó como archivero de la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra en el Departamento de Indias. Falleció en Madrid el año 1820. Entre sus obras: *Ortología y diálogos de caligrafía, aritmética, gramática y ortografía castellana* (1801), *Tratado de caligrafía* (1804) y *Compendio sacado de la gramática castellana* (1811).

Escolapios incorporaron pronto en sus aulas el tipo de caligrafía de su afamado alumno Torío de la Riva. Este ambicioso ensayo sobre el arte de la escritura también versa sobre ortografía, gramática, aritmética y urbanidad. En 1827 José Francisco de Iturzaeta (Guetaria, Guipúzcoa, 1788-Madrid, 1835) publicó *Arte de escribir la letra bastarda española y Colección de muestras de letra bastarda*, que fue recomendado en las escuelas de Instrucción Primaria del Reino por Real Orden de 7 de enero de 1835.

El *Tratado de la educación de las hijas* (1688) de François de Salignac de la Mothe (Sainte-Mondane, 1651-Cambrai, 1715), más conocido por Fenelón, se divulgó en España por la traducción del presbítero Remigio Asensio (Tarazona, ¿?-Madrid, 1771) de 1769. El arzobispo de Cambrai vivió durante el reinado del todo poderoso Luis XIV (1638-1715) y su ideario pedagógico estuvo en vigor durante el XVIII en Francia y en gran parte de Europa. Salignac, en el capítulo V de su obra, aconsejaba que los maestros fuesen tolerantes con sus alumnos y no les infringiesen duros castigos por sus errores, les recompensasen con pequeños premios por sus aciertos y se les evaluase por sus avances, esfuerzo y trabajo. Aunque no sabemos lo que ocurría en las aulas, es evidente que la represión y las vejaciones físicas y psicológicas estaban reprobadas.

El *Tratado* de Fenelón se dirige a las *ayas* y madres de familias acomodadas para que eduquen vigilantes a las niñas. Sus argumentos son obsoletos y su mensaje subliminal transmite la voluntad de perpetuar el sistema patriarcal. Las jóvenes deben aprender a leer y a escribir, nociones básicas de gramática, aritmética y jurisprudencia, porque son las educadoras en su infancia de los hombres del futuro de su país. Era partidario de darles una instrucción en música, poesía y arte siempre que «renuncien toda vanidad y que sepan ocultar que lo saben». Censuraba aquellos libros que excitasen su fantasía, pues podrían volverse díscolas y pretender lo que no les correspondía. Para muchachas de «juicio sólido» era preciso estudiar latín por ser la lengua de los oficios religiosos.

Salignac acepta los tópicos negativos sobre las mujeres y su inferioridad intelectual con respecto a los varones. A las pequeñas había que «preservarlas» de los «muchos defectos regulares de su sexo»: la fragilidad, la inestabilidad, la superficialidad, la «afición a los vestidos», a las modas, al artificio y a la mentira... «sus pasiones son vivas y sus conocimientos limitados».

Sobre todo, la desvergüenza y la libertad son los males más perniciosos; y por eso los que primero se deben curar; si estos no se remedian, todos los defectos serán incurables.⁴¹

El clérigo franco era contrario al ocio por ser la causa de muchos males y dignificaba el trabajo y la vida austera. Discernimiento acertado, pero –añadiríamos– tanto para los hombres como para las mujeres. Esta sensata reflexión era desoída por la nobleza y la monarquía francesa, pues inmersa en el lujo y la frivolidad no intuía su devenir desgraciado. En la escuela las niñas estaban separadas de los niños, porque su educación era distinta y de menor nivel. Desde la infancia eran instruidas en urbanidad, en buenos modales y en tareas domésticas, para que más tarde atendieran con decoro a su familia y prestasen el mejor servicio a la comunidad.

(41) Francisco de Salignac, *Tratado de la educación de las hijas*. Madrid, Imprenta de la Viuda de Eliseo Sánchez, 1769, p. 144.

Las ocupaciones de las mujeres no son menos importantes al bien público, que las de los hombres: ellas deben gobernar sus casas, criar sus hijos hasta cierta edad y hacer felices a sus maridos⁴². (Salignac, 1769, p.5).

Sin embargo, muchos ilustrados diferían de estas teorías. Los ilustrados entendieron que la educación era sustancial en la prosperidad de un país, por tanto, si la mitad de la población era femenina ésta no podía quedar excluida. Esta minoría intelectual, de voluntad férrea reformista, tenía la aquiescencia de Carlos III.

Benito Jerónimo Feijoo Montenegro (Pereiro de Aguilar, Orense 1676-Oviedo, 1764)⁴³ publicó en el primer volumen de su vasto *Teatro crítico universal* de 1726 el discurso *Defensa de las mujeres*, primer tratado feminista español, en el que denunciaba la discriminación contra las mujeres y apoyaba su acceso a la ciencia y a la alta cultura. Don Benito, siempre contrario al analfabetismo, a los prejuicios y a la superstición, discrepaba de cuantos atribuían a la mujer menor grado de razonamiento que el varón. Para erradicar el analfabetismo de las Españas había que educar a toda su población y reformar la enseñanza. Según Gaspar Melchor de Jovellanos (Gijón, 1744-Puerto de Vega, 1811) y Josefa Amar y Borbón (Miedes, Zaragoza 1743-Zaragoza 1833) la educación engrandecía a las naciones. El primero afirmaba: «si deseáis el bien de vuestra patria, abrid a todos sus hijos el derecho de instruirse, multiplicad las escuelas de primeras letras; no haya pueblo, no haya rincón donde los niños, de cualquier clase y sexo que sean, carezcan de este beneficio»⁴⁴.

La filosofía ilustrada impregna la *Constitución de Cádiz* (1812), *La Pepa* por promulgarse el día de san José (19 de marzo). La Carta Magna asignaba a las Cortes la potestad de «Establecer el plan general de enseñanza pública en toda la Monarquía»⁴⁵ y en el artículo 366 sobre la Instrucción Pública concretaba:

En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles.⁴⁶ (Constitución de Cádiz, 1812)

A los Ayuntamientos se les encomendaba «Cuidar de todas las escuelas de primeras letras y de los demás establecimientos de educación que se paguen de los fondos del común»⁴⁷. Tras la *Constitución* los diputados liberales organizaron una Junta para redactar una ley de Instrucción pública, que se firmó el 9 de septiembre de 1813 en Cádiz, fue el *Informe Quintana* designado así por Manuel José Quintana (Madrid, 1772-1857). En este documento se abogaba por la enseñanza pública y por la uniformidad de todas las escuelas en contenidos, métodos, exigencia y lengua. Esta sería gratuita y los padres ten-

(42) Francisco de Salignac, *Tratado de la educación de las hijas*, op. cit., p. 5.

(43) Fue maestro general de la orden benedictina, catedrático en la Facultad de Teología de Oviedo, en donde vivió gran parte de su existencia. Perteneció a la primera Ilustración española (1720-1750). Con él el ensayo adquiere valía literaria en nuestro país. Su *Teatro crítico universal* en nueve volúmenes, publicados de 1726 a 1740, es un conjunto de discursos varios sobre todo tipo de materias que rebaten los errores comunes.

(44) Gaspar Melchor de Jovellanos, *Memoria sobre la Educación pública* en Julio Ruiz Berrio (director), *La educación en España. Textos y Documentos*. Madrid, Actas, 1996, p. 111.

(45) *Constitución de Cádiz* (1812), op. cit. Título III: De las Cortes, Capítulo VII: De las facultades de las Cortes, Vigésima segunda.

(46) *Constitución de Cádiz* (1812), op. cit. Título IX: De la Instrucción Pública, Capítulo Único, Artículo 366.

(47) *Constitución de Cádiz* (1812), op. cit. Título VI: Del gobierno interior de las provincias y de los pueblos, Capítulo I: De los Ayuntamientos, Artículo 321, apartado Quinto.

drían libertad para elegir el centro escolar de sus hijos. La primera enseñanza era indispensable y prioritaria, porque englobaba mayor número de personas y por tanto «aquella en que el Estado debe emplear más atención y más medios»⁴⁸. Luego añadía que la primera instrucción facilitaría al niño las herramientas para:

Leer con sentido, escribir con claridad y buena ortografía, poseer y practicar las reglas elementales de la aritmética, imbuir el espíritu en los dogmas de la religión y en las máximas primeras de la buena moral y la buena crianza, aprender, en fin, sus principales derechos y obligaciones como ciudadano.⁴⁹

Esta *Constitución* no alude la educación de las mujeres, que se atribuía al arbitrio de sus padres o tutores. El 7 de marzo de 1814 la Comisión de Instrucción Pública emitió un Dictamen y un Proyecto de Decreto, que no se pudo aplicar porque Fernando VII al derogar la Carta Magna gaditana suprimió todos sus textos legales complementarios.

Josefa Amar y Borbón y María Andresa Casamayor, pioneras del feminismo y defensoras de la enseñanza de las mujeres

El Siglo de El Siglo de las Luces y la Ilustración en Zaragoza nos dieron dos eminentes mujeres: María Andresa Casamayor y de la Coma (Zaragoza, 1720-1780) y Josefa Amar y Borbón. Estas precursoras del feminismo formaban parte de la élite culta y emprendedora aragonesa, pero introducirse en los círculos y tertulias masculinas y ser escuchadas allí les sería peliagudo.

La matemática y maestra de niñas María Andresa Casamayor estuvo casi olvidada durante siglos, pero el 300 aniversario de su nacimiento en 2020 la puso en el candelero pues se aportaron nuevos datos biográficos. La reedición de su libro con estudio y notas interesantes, el largometraje documental sobre su vida y personalidad, el sello emitido por Correos en su homenaje. Julio Bernués, Pedro J. Miana... continúan investigando y nos irán aportando más información.

Doña Andresa era hija de acaudalados comerciantes textiles, publicó el 20 de enero de 1738 *Tyrocínio Arithmetico. Instrucción de las quatro reglas llanas*⁵⁰ con el pseudónimo de Casandro Mamés de la Marca y Araioa, quien se confesaba «Siervo y Discípulo que más que obligado...» de las Escuelas Pías y lo dedicaba a su Colegio de Santo Tomás de Aquino (1740)⁵¹ de Zaragoza. El contacto entre nuestra matemática y los Escolapios debió producirse poco después de su llegada a la capital aragonesa el 27 de octubre de 1731. Es posible que el arzobispo Tomás Crespo fuese el enlace entre ambos. *Tyrocínio* es el primer libro científico escrito por una mujer en España. Era divulgativo, sencillo, práctico y apropiado para individuos de nivel medio o elemental. Consta de diez capítulos y

(48) *Informe Quintana* en Julio Ruiz Berrio (director), *La educación en España, op. cit.*, pp. 154-156.

(49) *Informe Quintana* en Julio Ruiz Berrio, *La educación en España, op. cit.*, p. 155.

(50) El original se halla en la Biblioteca Nacional, hay una reedición: María Andresa Casamayor, *Tyrocínio Arithmetico. Instrucción de las quatro reglas llanas*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021. Edición y estudio de Julio Bernués, Pedro J. Miana y Antonio Oller.

(51) José de Calasanz (Peralta de la Sal, Huesca, 1556-Roma, 1648) fundó las Escuelas Pías con el objetivo de enseñar a niños indigentes. La primera escuela se instaló en el Trastévere de Roma en 1597. El Colegio de las Escuelas Pías se creó en Zaragoza gracias al patronazgo del arzobispo de Zaragoza, Tomás Crespo Agüero (Rucandio, Burgos 1668-Zaragoza, 1742) en 1733 y se inauguró el 19 de febrero de 1740. En él estudiaron Francisco de Goya, Faustino Casamayor, José de Palafox, Ricardo Magdalena.

tiene unas ochenta páginas⁵². Esta científica debió instruirse en primeras letras en el Beaterio de las Dominicas de Santa Rosa, que impartía la enseñanza de niñas. Cuando falleció su progenitor y su familia materna estaba arruinada, se entregó con vocación a dar clases a las pequeñas en las Aulas Públicas del Seminario Viejo en el Coso. Sola e independiente vivió en una casa de la calle Palomar de la parroquia de la Magdalena.

En el siglo XVIII zaragozano las hijas de padres adinerados eran educadas por profesores particulares, las restantes podían asistir a los centros religiosos de la ciudad. Eran pocos los maestros autónomos y disponían de escasos medios didácticos. Las Dominicas de Santa Rosa sobresalieron entre los colegios privados. Los orígenes de esta comunidad religiosa en Zaragoza han sido estudiados por los cronistas: Faustino Casamayor en *Años políticos e históricos* (1834), Tomás Ximénez de Embún en *Antigua Zaragoza* (1901) y Cosme Blasco y Val (Zaragoza 1838-1900) en *Historia del Convento de Santa Rosa*, que fue publicada a través de una serie de artículos titulados *Memorias de Zaragoza Santa Rosa* en los días 27, 28, 39 y 31 de enero de 1880⁵³.

Según explica Ximénez de Embún⁵⁴ cuatro doncellas se reunieron en 1674, se establecieron en la calle de Azoque (del Mercado), zona habitada antaño por la Morería, se mantuvieron con la venta de sus labores e instruyeron en costura y primeras letras a niñas. Blasco detalla los nombres y apellidos de las cuatro monjas «de notable ilustración» que fundaron un Beaterio⁵⁵. En el siglo XVIII esta comunidad dominica se acogió a la advocación de santa Rosa (Lima, Perú 1586-1617), también dominica, y se constituyó su convento bajo la jurisdicción del arzobispo Francisco Ignacio de Añoa y Busto (Viana, Navarra 1686-Zaragoza 1764). Su iglesia fue construida en 1760, pero destruida en gran parte durante los Sitios se reedificó en 1818.

Josefa Amar y Borbón⁵⁶ pertenecía a una familia de médicos palatinos, fue instruida por sabios preceptores en los clásicos griegos y latinos, en francés e italiano, cuyo dominio quedó demostrado en sus traducciones. En 11 de octubre de 1782 fue doña Josefa la primera mujer en ser nombrada socia de mérito de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y en 1787 fue admitida en la Junta de Damas de Honor y Mérito de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (1775). Adquirió reputación entre los intelectuales zaragozanos por la traducción del italiano del *Ensayo Histórico Apologético de la Literatura Española* (1778-1781) en seis volúmenes del Abad Xavier Lampillas o Llampillas (Mataró, Barcelona, 1731-Sestri, Génova 1810). En este extenso trabajo – publicado en 10 de octubre de 1782– el clérigo catalán reivindicaba la poesía de nuestro Siglo de Oro y justificaba contundente la aportación española a las literaturas europeas, infravalorada por los críticos italianos. El año 1786 Josefa daba a conocer en el tomo VIII del *Memorial Literario* (1784-90) su *Discurso en defensa del talento de las mujeres* donde

(52) Más detalles en Julio Bernúes y Pedro Miana, «Soñando con números, María Andresa Casamayor (1720-1780)». *Suma. Revista sobre Enseñanza y Aprendizaje de las matemáticas*, núm. 91 (2019), p. 81-86. La guionista y productora Mirella R. Abrisqueta dirigió en 2020 la película *La mujer que soñaba con números*, versión novelada de la biografía de María Andresa.

(53) Cosme Blasco, «Historia de Aragón Memorias de Zaragoza Santa Rosa» en *El Faro católico aragonés*, 1880.

(54) Tomás Ximénez de Embún, *op. cit.*, p. 130.

(55) Cosme Blasco, «Historia de Aragón Memorias de Zaragoza Santa Rosa» en *El faro católico aragonés*, 28 de enero de 1880, p. 3

(56) Más detalles en María Victoria López-Cordón Cortezo, *Condición femenina y razón ilustrada. Josefa Amar y Borbón*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005.

reclamaba para la mujer una educación de mayor calado cognoscitivo, pues ella estaba tan capacitada como el hombre en facultad de raciocinar. Con estas palabras esgrimía:

El talento de las mujeres, que a pesar de la defectuosa educación que se les da comúnmente, en que parece que se tira de propósito a sofocar las buenas semillas que ha plantado la naturaleza, a pesar de esto, vuelvo a decir, son muchas las que sin otro auxilio que el de la razón natural, tienen más discreción que los hombres que no han estudiado.⁵⁷

Josefa Amar seguía el criterio de Feijoo y apremiaba a que las muchachas supieran «leer y escribir con perfección» y «letra culta» –según las reglas ortográficas– y «hablar con propiedad»⁵⁸. Saber leer y escribir era el requisito *sine qua non* para una instrucción impecable. En el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790)⁵⁹ los capítulos comprendidos del III al VII tienen interés educativo y social. Doña Josefa aconsejaba a sus receptoras que gestionasen bien sus recursos y fuesen sobrias en el gasto. Coincidió en esta opinión con Salignac, pues ambos observaban como se iba transformando la sociedad. Muchos nobles no se adaptaron al nuevo mundo que trajo la caída del Antiguo Régimen. Esta prudente advertencia se dirigía a los despilfarradores y a cuantos querían aparentar un estatus que no tenían. La contención era imprescindible. Unos se arruinaban mientras otros se enriquecían, la burguesía pujante imponía una nueva manera de vivir.

Doña Josefa prestó ayuda y socorro a los heridos durante el Sitio de 1808, desde la Congregación de Seglares Siervas de Nuestra Señora de Gracia. En 1908 se conmemoró el centenario de este acontecimiento histórico y se erigieron significativos grupos escultóricos, entre los cuales se encuentra el «Mausoleo de las heroínas defensoras en los Sitios de 1808 y 1809», dentro de la Capilla de la nave central de la Iglesia del Portillo. El arquitecto municipal Ricardo Magdalena (Zaragoza, 1849-1910) proyectó este sepulcro, decorado con retablo en alabastro de Carlos Palao Ortubia (Zaragoza, 1857-1934) y bajorrelieves de Dionisio Lasuén Ferrer (La Muela, 1850-Zaragoza, 1916)⁶⁰. A ambos lados de la columna central hay dos grandes medallones en mármol negro, donde están inscritos los nombres de las mujeres sobresalientes por su actuación armada o por su auxilio a los caídos; en uno de ellos aparece Josefa Amar Borbón⁶¹. La incansable María Rafols (Villafranca del Panadés, Barcelona, 1781-Zaragoza, 1853) estaba al mando del antiguo Hospital⁶². No es casualidad que tres gaditanas contemporáneas de Josefa Amar y Borbón fueran también predecesoras del movimiento feminista del XIX: Gertrudis Hore (Cádiz, 1742-1801), Rosario de Cepeda (Cádiz, 1756-Madrid, 1816) y Francisca Ruiz de Larrea (Cádiz, 1775-Puerto de Santa María, 1838), madre de Cecilia Böhl de Faber (Morges, Suiza, 1796-

(57) Josepha Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1790, p. xxv. La Universidad de Toronto publicó una edición facsímil el 26 de agosto de 1966.

(58) J. Amar y Borbón, *op. cit.*, pp. 168-171.

(59) La reseña de *Gaceta de Madrid* (10 de septiembre de 1790), p. 605, elogia su «concisión, claridad y método».

(60) La *Capilla de las Heroínas* fue inaugurada el 29 de octubre de 1908. Más detalles en José Blasco Iñazo, *¡Aquí... Zaragoza!*, Tomo IV. Zaragoza, *El Noticiero*, 1953.

(61) *Diario de Avisos de Zaragoza* (Zaragoza, 14 de junio de 1908), p. 4.

(62) Tras ser derruido el antiguo Hospital por la artillería francesa, la noche del 3 al 4 de agosto de 1808, la hermana María Rafols organizó el traslado de seis mil heridos y enfermos a edificios públicos y privados.

Sevilla, 1877) y asidua lectora de Mary Wollstonecraft (Londres, 1759-1797)⁶³. Cádiz resistió con bravura el asedio de 1811 y fue sede de la primera *Constitución* de 1812.

Los antecedentes de la Enseñanza Pública en Aragón

Los antecedentes de la Enseñanza Pública Primaria en Aragón y la configuración de su espacio y tiempo han sido estudiados por la profesora Domínguez Cabrejas⁶⁴ en su monografía, que aporta estimable documentación de los principales archivos aragoneses y específicamente zaragozanos. Nos comenta como ingresaban los maestros en su lugar de trabajo y cuáles eran sus condiciones laborales. El Consejo de Castilla concedía los títulos y determinaba los requisitos de los futuros docentes, aunque delegaba a los pueblos y ciudades el examen de los aspirantes.

En 1642 se constituyó la institución gremial de maestros de primeras letras *Congregación de San Casiano* (1642-1780) en Madrid que pretendía velar por su idoneidad y el acceso a sus contratos. Felipe IV (1605-1665) les concedió las prerrogativas de examinar a quienes impartirían más tarde las clases a los pequeños y a inspeccionar el funcionamiento de las escuelas, que ratificó después Felipe V. El derecho de evaluar a los pretendientes para empleo y título se obtuvo por Real Cédula de 1 de septiembre de 1743. Fue suprimida esta Hermandad en 1780 y sustituida por el *Colegio Académico de Maestros de Primeras Letras* (1780-1804) cuyos estatutos fueron aprobados el 22 de diciembre de ese mismo año. Más tarde Carlos IV la reemplazaría por la *Academia de Primera Educación* en 1791 y finalmente ocuparía su lugar la *Academia científica y literaria de Profesores de Instrucción primaria* en 1840, disuelta por el gobierno el 5 de enero de 1853. Los vaivenes de estas sociedades surgieron de sus crisis internas... y estos sufridos servidores del bien público padecieron una crónica inestabilidad laboral. El buen funcionamiento de estas asociaciones hubiera sido positivo para los maestros, porque se crearon para enmendar sus penosas condiciones de trabajo, su falta de asistencia social en la enfermedad y la ausencia de socorro a sus viudas y huérfanos.

Siguiendo el modelo de la *Congregación* de la Corte se formó en Zaragoza la *Hermandad de San Casiano* en 1677. Según la profesora Domínguez Cabrejas⁶⁵, 1677 tiene un valor simbólico porque ese año se reconoció a los maestros de primeras letras el derecho de agruparse en un gremio y se distinguió su función social. Este acontecimiento sucedía cuando la economía era preeminente y había gran movimiento gremial en la capital aragonesa. Se redactaron entonces unas ordenanzas concretas y se dispusieron para el ingreso de los nuevos docentes unos exámenes que demostrarían sus conocimientos y habilidades pedagógicas. Estos proyectos se vieron interrumpidos por la Guerra de la Independencia, que hundió en la miseria a muchos pueblos, a sus escuelas y a sus maestros. En el XVIII se estuvieron construyendo los fundamentos de una instrucción pública primaria laica, pero tras la trágica experiencia bélica se ralentizó el paso hacia una secularización de la enseñanza y dejó de ser urgente tener un maestro en cada localidad.

(63) Esta escritora feminista escribió *Reflexiones sobre la educación de las hijas* (1787) y *Vindicación de los derechos de la mujer* (1788)... Fue esposa del filósofo William Godwin (Wisbech, 1756-Westminster, 1836) y madre de Mary Shelley (Londres, 1797-1851), autora de *Frankenstein* (1818).

(64) M^a Rosa Domínguez Cabrejas, *op. cit.* El capítulo 5 explica los tipos de capitulaciones de los maestros.

(65) Domínguez Cabrejas, *op. cit.* Los capítulos 2 y 3 tratan extensamente el magisterio de niños en Aragón.

El maestro rural de los siglos XVIII y XIX debe dignificarse en la Enseñanza

Domingo Polo desplegó una encomiable labor docente de 1781 a 1819 en Pastriz durante treinta y ocho años. La estancia de tres décadas de un maestro en un pueblo era insólita por las condiciones deficientes en que trabajaba, sin embargo, don Domingo permaneció en Pastriz mucho tiempo y se integró plenamente con su familia numerosa y sus buenas amistades. Tres esposas y nueve hijos, aunque pocos le sobrevivieron; porque la mortalidad infantil en estos siglos era un cáncer que corroía a las naciones y a los padres. La sanidad era defectuosa y los menores eran los más débiles. La vida debía continuar... En la escuela y en la iglesia había atentos receptores: discípulos en el aula y aviesos oyentes de música sacra en el templo. En la pasión por la música y la empatía con los docentes de los pastrizanos contribuyó la solvente individualidad de este maestro hoy cuasi olvidado. Blas Espeita Ferrando (Pastriz, 1797-1863)⁶⁶, discípulo y amigo de nuestro Domingo Polo escuchaba con atención al doblemente maestro. El veinteañero Blas se casaba en la iglesia parroquial de Pastriz con Francisca Royo y del Cacho el 31 de marzo de 1817 y era testigo de su enlace Domingo Polo⁶⁷.

Pastriz fue muy afortunado por tener un mentor en su escuela y un músico en su iglesia con dotes tan notables. Es muy loable que una pequeña comunidad ribereña del Ebro del siglo XVIII tuviese entre sus vecinos a un sensible profesor que amaba la música, la caligrafía y el magisterio. Su amor a la infancia y al arte trascendió más allá del espacio y del tiempo.

Referencias

- Amar y Borbón, J. (1790) *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Madrid, Imprenta de Don Benito Cano.
- Andolz-Canela, R. (1996) *Más humor aragonés*. Zaragoza, Mira Editores.
- Araiz-Martínez, A. (1942) *Historia de la Música religiosa en España*. Barcelona, Labor.
- Bajén-García, L. M. (2010) *Músicas de la Tierra: melodías, bailes y músicos populares de la provincia de Zaragoza*. Zaragoza, Área de Cultura y Patrimonio.
- Bajén-García, L. M. y Montorio, P. (2011) «Las coplas de abanico y 80 cantas de Francisco Sancho, guitarrista de Pastriz». *Revista de la Asociación de Gaiteros de Aragón* (Zaragoza, Primavera), número 29, pp. 21-24.
- Bécquer, G. A. (2023) *Leyendas*. Edición, estudio y notas de Joan Estruch Tobella. Madrid, Real Academia Española.
- Beltrán-Martínez, A. (1982) *El dance aragonés*. Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Blasco-Ijazo, J. (1953) *¡Aquí...Zaragoza! Zaragoza, El Noticiero*.
- Calahorra-Martínez, P. (1977) *Música en Zaragoza. Siglos XVI-XVII. 2 Polifonistas y ministriles*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

(66) Partida de Bautismo en la Parroquia de San Pedro de Pastriz, Libro III, folio 168, número 168.

(67) Partida de Matrimonio en la Parroquia de San Pedro de Pastriz, Libro III, folio 279.

- Casado Ruiz de Lóizaga, M. J. (2006) *Las damas de laboratorio Mujeres científicas en la historia*. Madrid, Debate.
- Casamayor de la Coma, M. A. (2021) *Tyrocínio Arithmetico. Instrucción de las quatro reglas llanas*. Edición y estudio de Julio Bernués, Pedro J. Miana y Antonio Oller. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza [Reedición del original de 1738].
- Casamayor y Zeballos, F. (1908) *Los Sitios de Zaragoza. Diario de Casamayor*. Prólogo y notas de José Valenzuela La Rosa. Zaragoza, Cecilio Gasca.
- Constitución política de la monarquía española (19 de marzo de 1812).
- Cotarelo y Mori, E. (1913) *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles*. Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Domínguez-Cabrejas, M. R. (1999) *La Enseñanza de las Primeras Letras en Aragón (1677-1812) Hacia la configuración de un espacio y un tiempo escolares*. Zaragoza, Mira Editores.
- Foz, F. (2013) *Mis memorias Andanzas de un veterinario rural (1818-1896)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Gutiérrez-Cabero, A. (2014) *La enseñanza de la caligrafía en España de los siglos xvi al xx y la construcción de un estilo de escritura*. Tesis doctoral dirigida por Eugenio Vega Pintado y presentada en la Universidad Complutense de Madrid.
- Lacarra de Miguel, J. M. (1998) *Aragón en el pasado*. Madrid, Espasa Calpe [4ª edición].
- López-Cordón Cortezo, M. V. (2005) *Condición femenina y razón ilustrada. Josefa Amar y Borbón*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Lozano-González, A. (1895) *La música popular, religiosa y dramática en Zaragoza desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Zaragoza, Julián Sanz y Navarro.
- Pedrell-Sabaté, F. (1928) *Tomás Luis de Victoria Biografía Bibliografía*. Valencia, Manuel Villar.
- Polo-Zapater, D. (1781-1813) *Libro de canto del Oficio Divino de Pastriz*. Pastriz. Iglesia parroquial. Códice manuscrito.
- Salanova-Orueta, D. (1990) *Historia y sociología de Pastriz*. Zaragoza, Ino Reproducciones.
- (1997) *El dance de Pastriz: desde sus orígenes de un antiguo barrio de Zaragoza*. Pastriz: D. Salanova Orueta.
- Salignac de la Motte Fénelon, F. (1769) *Tratado de la educación de las hijas*. Madrid, Imprenta de la Viuda de Eliseo Sánchez. Traducido por Remigio Asensio.
- VV. AA. (1994) *De los incunables al siglo xviii*. Dirección Hipólito Escolar. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- VV. AA. *El maestro de primeras letras de Pastriz: Un calígrafo singular del siglo xviii*. Pastriz, Iglesia parroquial.
- VV. AA. (1996) *La Educación en España*. Textos y Documentos. Dirigido por Julio Ruiz Berrio. Madrid, Editorial Actas.
- VV. AA. (1977) *Los Aragoneses*. Madrid, Istmo.
- Ximénez de Embrún y Val, T. (1901) *Descripción histórica de la antigua Zaragoza y de sus términos municipales*. Zaragoza, Librería de Cecilio Gasca.

Fuentes manuscritas

Archivo Histórico Municipal de Zaragoza

Archivo de la Parroquia de Pastriz

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

Hemeroteca Municipal de Zaragoza

Selección de prensa histórica consultada

Boletín Oficial de Instrucción Pública (1841-1847)

Diario de Avisos de Zaragoza (1870-1937)

Diario de Zaragoza (1797-1907)

Gaceta de Madrid (1697-1936)

Gazeta de Zaragoza (¿1696-1820?)

Heraldo de Aragón (1895)

Nasarre Revista Aragonesa de Musicología (1986)

Domingo Polo Zapater (Cuarte de Huerva, 1757-Pastriz, 1819), rural teacher in the historical and cultural context of Pastriz at the end of the eighteenth century and early decades of the nineteenth century

Abstract: Domingo Polo Zapater (Cuarte, 1757-Pastriz, 1819) was an elementary education teacher, an organist in the parish church of Pastriz (Zaragoza) and a notable calligrapher. He taught in Pastriz from 1781 to 1819, for 38 years. He is the author of the Book of Song of the Divine Office of Pastriz, completed in 1813. This work was written in Latin and Spanish, with scores and songs for the entire liturgical year. Handwritten with beautiful illustrations and calligraphy, it has been catalogued as a cultural asset of the province of Zaragoza. Domingo Polo lived in Pastriz, whose proximity to Zaragoza meant that he was greatly influenced by the events that occurred there. Zaragoza's sacred and organ music enjoyed great prestige due to the rise of the two cathedrals. The enlightened upheld the importance of primary education, which should reach everyone, to eradicate the ignorance of a large part of the population. Two enlightened Aragonese women and pioneers of feminism stood out: María Andresa Casamayor and Josefa Amar Borbón.

Keywords: Domingo Polo, Pastriz, teaching, Illustration, music, Zaragoza, calligraphy, organ

Domingo Polo Zapater (Cuarte de Huerva, 1757-Pastriz, 1819), mestre rural al context històric i cultural de Pastriz de finals del XVIII i primeres dècades del XIX

Resum: Domingo Polo Zapater (Cuarte, 1757-Pastriz, 1819) va ser mestre de primeres lletres a l'escola, organista a l'església parroquial de Pastriz (Saragossa) i notable cal·lígraf. Va exercir la seva docència a Pastriz des de 1781 a 1819, durant trenta-vuit anys. És autor del *Libro de canto del Oficio Divino de Pastriz*, finalitzat en 1813. Aquesta obra va ser escrita en llatí i castellà, amb partitures i cants per a tot l'any litúrgic. Manuscrita amb belles il·lustracions i cal·ligrafies ha estat catalogada *Bien Cultural de la provincia de Zaragoza*. Domingo Polo va viure a Pastriz, la proximitat del qual amb Saragossa, va determinar que estigués molt influït pels esdeveniments succeïts allí. La música sacra i l'organística saragossanes, en esplendor pel protagonisme de les dues Catedrals, van gaudir de gran prestigi. Els il·lustrats van defensar la importància de l'ensenyança, especialment primària, perquè havia d'arribar a tots, per a eradicar la incultura de gran part de la població. Dues aragoneses il·lustrades i pioneres del feminisme van destacar: María Andresa Casamayor i Josefa Amar Borbón.

Paraules clau: Domingo Polo, Pastriz, ensenyança, Il·lustració, música, Saragossa, cal·ligrafia, orgue

Domingo Polo Zapater (Cuarte de Huerva, 1757-Pastriz, 1819), enseignant rural dans le contexte historique et culturel de Pastriz à la fin du XVIII^e siècle et dans les premières décennies du XIX^e siècle

Résumé: Domingo Polo Zapater (Cuarte de Huerva 1757-Pastriz 1819) était professeur de premières lettres à l'école, organiste à l'église paroissiale de Pastriz (Saragosse) et calligraphe remarquable. Il enseigne à Pastriz de 1781 à 1819, pendant trente-huit ans. Il est l'auteur du Livre de chants de l'Office divin de Pastriz, achevé en 1813. Cette œuvre a été écrite en latin et en espagnol, avec des partitions et des chants pour toute l'année liturgique. Écrit à la main avec de belles illustrations et calligraphies, il a été catalogué comme Bien Culturel de la province de Saragosse. Domingo Polo vivait à Pastriz, et sa proximité avec Saragosse le rendait fortement influencé par les événements qui s'y déroulaient. La musique sacrée et la musique d'orgue de Saragosse jouissaient d'un grand prestige grâce à l'essor des deux cathédrales. Les éclairés ont estimé l'importance de l'enseignement primaire, qui doit atteindre tout le monde, pour éradiquer l'ignorance d'une grande partie de la population. Deux femmes aragonaises éclairées et pionnières du féminisme se sont distinguées : María Andresa Casamayor et Josefa Amar Borbón.

Mots-clés: Domingo Polo, Pastriz, enseignement, Illustration, musique, Saragosse, calligraphie, orgue